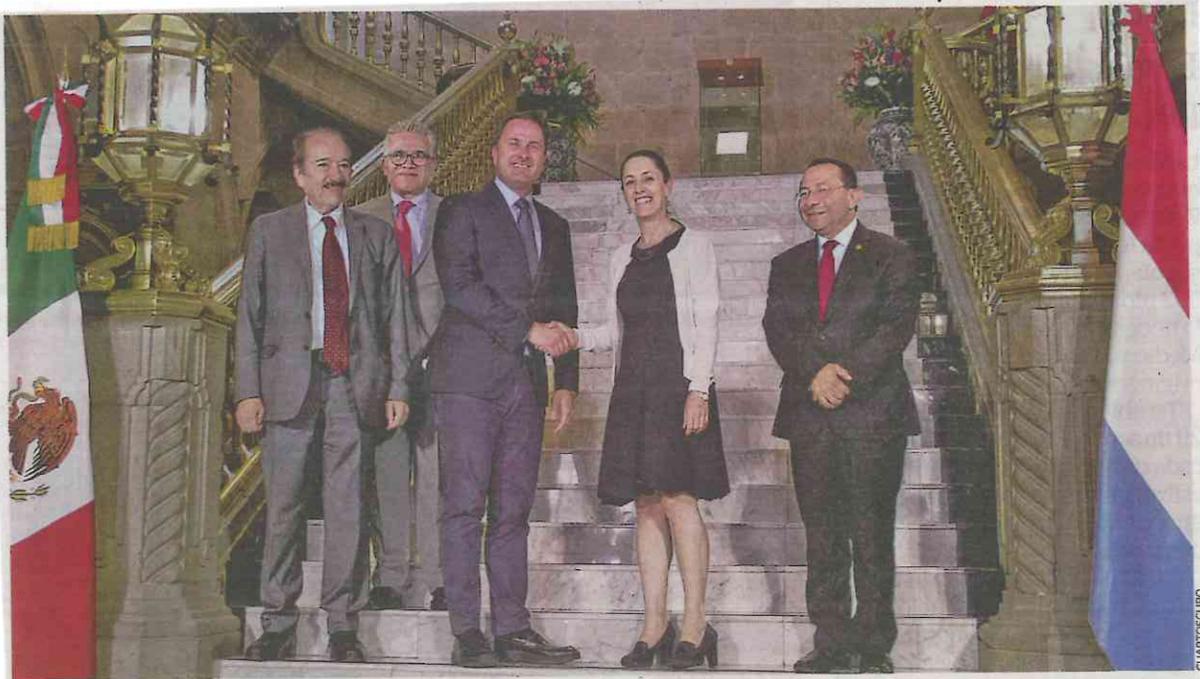

Gobierno de la Ciudad de México



CEREMONIA. Ante la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, el primer ministro de Luxemburgo, Xavier Bettel, resaltó la necesidad de proteger los derechos humanos, la igualdad y la defensa de la mujer, entre otros.

Nombran Huésped Distinguido a Xavier Bettel

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, nombró ayer al primer ministro de Luxemburgo, Xavier Bettel, como Huésped Distinguido de la Ciudad de México.

En el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, en el histórico Salón de Cabildos, la mandataria aseguró sentirse identificada con el ministro por su continua lucha para

asegurar los derechos de mujeres y de la comunidad LGTBTTI: "Agradecemos y esperamos que ésta sea una larga amistad entre Luxemburgo y la Ciudad de México y una larga amistad con nosotros".

Como parte de la ceremonia, Sheinbaum entregó al primer ministro un pergamino y una medalla reconociéndolo como huésped.

En su intervención, el ministro Bettel resaltó la importancia de la cero tolerancia a la corrupción, un cáncer que se esparce si no se pelea contra él, por lo que aplaudió los esfuerzos del Gobierno de la ciudad para erradicarlo: "Hay oportunidades para el futuro para trabajar juntos entre México y Luxemburgo", afirmó. /ANAG. TRUJILLO

Constitución no lo marca como obligatorio: diputados

Alistan foros para división de las demarcaciones en CDMX

LEGISLADORES locales señalan que apenas inicia la discusión; buscan la opinión de alcaldes y expertos; Ricardo Ruiz, de la Jucopo, no descarta someterlo a consulta

Por Karla Mora > mexico@razon.com.mx

Diputados de Morena en el Congreso de la Ciudad de México aseveraron que la Constitución Política capitalina no obliga a hacer realidad la división de alcaldías, sino que somete este proceso a discusión y análisis, a través de un foro

Por tal razón, lo que hace actualmente el Poder Legislativo es cumplir con la Carta Magna; en este momento, no se tiene una decisión definitiva sobre la fragmentación de los territorios, mencionaron.

> el dato

DE ACUERDO con el mandato constitucional este proceso para dividir las nuevas alcaldías en la Ciudad de México debe concluir antes de diciembre de 2019.

Previamente, la Jefa de Gobierno de la Ciudad, Claudia Sheinbaum, manifestó su rechazo a la creación de nuevas demarcaciones debido a que se generaría más burocracia y mayor gasto. Además, reiteró que su administración no está interesada en apoyar el tema, pues lo que se requiere es hacer más eficiente al Gobierno.

"Cada vez que se crea un nuevo gobierno evidentemente hay mayor gasto en operación para personas, son tres alcaldes en vez de uno; pero se van a abrir los foros en el Congreso, se discutirá, yo estoy hablando de lo que considero, pero estamos en la apertura para escuchar y ver qué sale de los foros que está planteando el Congreso", declaró en conferencia de prensa.

En ese sentido, Ricardo Ruiz, titular de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del recinto legislativo, negó que el partido esté dividido después de las declaraciones de la mandataria.

Explicó que la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales del Congreso, que preside la diputada local Yuriri Ayala, obedece lo incluido en el artículo vigésimo segundo transitorio y el recinto legislativo cumplirá con tener los foros correspondientes y en reunir la información.

"Se tiene que consultar con todos los sectores, es un proceso largo, no hay una decisión respecto a la división; se trata de tener los elementos", mencionó.

Abren el debate

El próximo 29 de abril se realizará el primer foro en el Congreso capitalino en torno al mandato establecido en el artículo vigésimo segundo transitorio constitucional.



Ricardo Ruiz
Presidente de la Jucopo del Congreso de la CDMX

"Se tiene que consultar con todos los sectores, es un proceso largo, no hay una decisión respecto a la división, sino justamente de lo que se trata es de tener todos los elementos que establezca la Constitución"



Yuriri Ayala
Presidenta de la Comisión de Alcaldías del Congreso capitalino

"Vamos a escuchar a todas las voces, a realizar un primer foro en el que invitaremos a los 16 alcaldes, a diputados de la Comisión de Alcaldías y lo haremos extensivo por si otro legislador quiere participar"



Claudia Sheinbaum
Jefa de Gobierno de la Ciudad de México

"Cada vez que se crea un nuevo gobierno evidentemente hay mayor gasto en operación; pero se van a abrir los foros en el Congreso y estamos en la apertura para escuchar y ver qué sale"

Alistan reforma a pensión de adultos

PLANTEAN modificaciones para garantizar que este recurso llegue a beneficiarios; recuerdan que los recursos podrán ser federales o locales

Por Karla Mora > mexico@razon.com.mx

EL CONGRESO capitalino analizará reformas a la Ley de Pensión Alimentaria para Adultos Mayores de 68 años para coordinar su entrega con el Gobierno federal y así garantizar que el recurso llegue a los beneficiarios.

La propuesta, planteada por Morena, consiste en modificar dos artículos para incluir un agregado que especifique que la pensión se otorgará con recursos públicos locales o federales.

"En caso de que sea con recursos de la Federación, se observarán los instrumen-

tos de coordinación que al efecto se establezcan", señala la iniciativa.

Al respecto, Ricardo Ruiz Suárez, coordinador de la bancada de Morena en el Congreso, explicó que la pensión está en la Constitución local como un derecho. Al ser absorbido por la Federación, al Gobierno de la CDMX le corresponde garantizar la entrega de recursos.

Ante los múltiples casos de adultos mayores que denuncian no haber recibido el apoyo económico desde diciembre, el legislador aseveró que los retrasos no se deben a un problema de fondo, ya que la administración local cuenta con éstos hasta que sea completamente absorbido por la Secretaría del Bienestar federal.

Precisó cómo fueron los problemas administrativos que serán resueltos a la brevedad.

Cuestionado sobre si no era necesario

Continúa apoyo económico

Ante retrasos de pagos, ahora los beneficiarios obtendrán fondos de 4 formas:

- » Si son pensionados de IMSS o ISSSTE el dinero será depositado en su cuenta.
- » Los que cuenten con la tarjeta de la extinta Sedesol seguirán recibiendo el dinero ahí.
- » Quienes ya tienen la nueva tarjeta obtendrán los recursos en ésta.
- » Si cuentan con la tarjeta rosa podrán solicitarla en ese mismo medio.

abrogar la ley en la materia, debido a que ya no será un programa local, el diputado explicó que la reforma lo que pretende es proteger el apoyo y, al incluir que los recursos pueden ser federales o locales, se garantiza el cumplimiento con los beneficiarios.

PRIMERA PROPUESTA

La iniciativa original busca dividir a:

- » Iztapalapa en tres zonas.
- » Gustavo A. Madero en dos demarcaciones.
- » Álvaro Obregón en dos regiones.
- » Centro Histórico de la alcaldía Cuauhtémoc.

Cuestionado sobre si se consideraría una consulta, con el fin de saber la postura de la población, declaró que no se cancelará ningún elemento de participación ciudadana.

Por su parte, Ayala Zúñiga detalló que este tema ha generado mucha expectativa, por lo que se comprometió a que, desde el Congreso capitalino, actuarán de manera responsable.

Reiteró que la Constitución no determina si se va a llevar a cabo o no la divi-

sión, pues justo para eso serán los foros.

"Vamos a escuchar a todas las voces, vamos a realizar un primer foro en el que invitaremos a los 16 alcaldes, a los diputados que conforman la Comisión de Alcaldías y lo haremos extensivo por si otro legislador quiere participar", aseveró la morenista.

Recordó que el próximo 29 de abril se llevará a cabo el primer encuentro, al que se invitará a integrantes de la comisión encargada de discutir el tema; sin embargo,

también podrán participar los diputados que así lo deseen.

Cabe mencionar que la propuesta a discusión contempla fragmentar en tres partes la alcaldía Iztapalapa, y en dos a Gustavo A. Madero y a Álvaro Obregón. También se trabajarán otras propuestas que han llegado a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales, como la que pretende separar al Centro Histórico de la Cuauhtémoc y hacerla una nueva demarcación.

En la Ciudad de México, Ejército colaborará con la Policía local

ANDREA AHEDO

—metropoli@eluniversal.com.mx

●●● Durante Semana Santa, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) desplegará un Operativo Especial con más de 10 mil elementos para reforzar la vigilancia en las zonas turísticas, comerciales y prevenir robos. Además, se coadyuvará con la Secretaría de la Defensa para patrullaje de los límites de la capital con el Estado de México y Morelos.

En conferencia de prensa, presidida por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, el titular de la SSC, Jesús Orta, comentó: "El objetivo general es reforzar patrullaje y vigilancia en centros comerciales, zonas bancarias, cajeros automáticos; por

supuesto, restaurantes y espacios de esparcimiento familiar... y de manera especial las zonas residenciales y habitacionales para inhibir el robo a casa-habitación".

El Operativo Especial iniciará este viernes a las 6 de la mañana y culminará el lunes 15 de abril, en el cual participarán 10 mil 982 elementos y se movilizarán 785 vehículos, además de helicópteros de la Dirección General de Servicios Aéreos.

Se contempla reforzar la seguridad en las iglesias de la Ciudad, de manera especial en la Basílica de Guadalupe y la Catedral Metropolitana; las inmediaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM); del Tren Suburbano y en las seis entradas y salidas de ca-

rrteras que convergen a la Ciudad, México-Pachuca, Querétaro-Texcoco, México-Puebla, la federal Xochimilco-Oaxtepec, México-Cuernavaca y México-Toluca.

Se tendrá una presencia reforzada en los principales Centros de Transferencia Modal (Cetram) y paraderos, sobre todo aquellos con mayor flujo de personas.

A su vez, la Sedena realizará patrullajes en los límites de la Ciudad de México con el Estado de México, Morelos e Hidalgo. "Por alcaldía, tenemos un operativo reforzado en las zonas limítrofes de la Ciudad, en Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Tláhuac, Milpa Alta, Tlalpan, Azcapotzalco y en Cuajimalpa", dijo el titular de Seguridad Ciudadana. ●



Jesús Orta, secretario de Seguridad Ciudadana, y Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, ayer en el anuncio del operativo.

Resguardarán a 22 colonias

- **Con el dispositivo** contra el robo a casa habitación se blindarán las 22 colonias con mayor incidencia en este delito en temporada vacacional.
- **Para ello**, se coordinarán esfuerzos con las 16 alcaldías, a través de sus Bases Plata donde se monitorean las alarmas vecinales.
- **Asimismo**, habrá vigilancia desde el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C-5), los cinco Centros de Comando y Control (C-2) regionales y el Puesto de Mando de la Policía de la Ciudad de México.

#SeguridadSinGuerra

OPERATIVO SIN ESTRATEGIA

La falta de una logística en los recorridos de la Guardia Nacional para atacar delitos específicos en las alcaldías de Gustavo A. Madero e Iztapalapa es uno de los obstáculos para abatir el problema de la inseguridad

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid



FOTO: CUARTOSCURO

La Guardia Nacional que recorrerá las alcaldías de Gustavo A. Madero e Iztapalapa en su zona limítrofe con el Estado de México podría no reducir la incidencia delictiva debido a la falta de una estrategia para combatir delitos específicos.

“No se sabe qué tipo de delitos van a perseguir, no se sabe qué tipo de estrategia metropolitana van a seguir para vincular a la policía del Estado de México, no se sabe. Lo único que sabemos es que habrá presencia física pero no sabemos a qué va enfocado este tipo de acción”, explicó David Ramírez de Garay, especialista en seguridad de México Evalúa.

El experto afirmó que la presencia de la Guardia Nacional no tiene una estrategia fundada para disminuir la incidencia delictiva ni en la Gustavo A. Madero ni en Iztapalapa, anunciadas como las únicas dos demarcaciones que iba a patrullar el nuevo cuerpo de seguridad en la capital por su colindancia con el Edomex.

El 1 de abril pasado, las autoridades federales dieron a conocer las 150 zonas que iba a vigilar la Guardia Nacional, entre ellas las alcaldías Gustavo A. Madero e Iztapalapa de la CDMX. Un día después, la jefa de Gobierno de

Iztapalapa es una de las 150 zonas en todo el país donde se anunciaron recorridos de la Guardia Nacional.

El 1 de abril pasado las autoridades federales dieron a conocer las 150 zonas que iba a patrullar la Guardia Nacional e incluyeron a las alcaldías de Gustavo A. Madero e Iztapalapa

la capital informó que sólo sería en sus fronteras y el domingo 7 de abril dio a conocer el inicio de los operativos.

En ambas alcaldías los delitos que más se han incrementado son los de bajo impacto como violencia familiar, fraude y aquellos que son sin dolo.

En la Gustavo A. Madero durante 2017 se levantaron un total de 13 mil 918 carpetas de investigación y en 2018 se abrieron 19 mil 412, de acuerdo con las cifras de la Procuraduría General de Justicia (PGJ).

Mientras que en Iztapalapa la

cifra de carpetas de investigación por delitos de bajo impacto creció de 33 mil 56 a 37 mil 444 en ese mismo periodo de tiempo.

En cuanto a la presencia de la Guardia Nacional en dichas alcaldías, donde los delitos más cometidos son de bajo impacto, Ramírez de Garay recalzó que la nueva institución debe definir una estrategia ante los diferentes tipos de crímenes.

“La idea es que para acercarse a una solución hay que tener detectadas las zonas prioritarias y hacer una estrategia diferenciada, no puedes atacar violencia entre

Inseguridad capitalina

La inseguridad en la Ciudad de México se ha incrementado en los últimos años.

De acuerdo con el reporte de seguridad del 5 de diciembre al 28 de febrero de la Ciudad de México, los delitos con una tendencia al alza son robo a bordo de Metrobus, robo a casa habitación sin violencia, robo a negocio con violencia, robo a pasajero a bordo de microbús, robo a repartidor, robo a transportista, robo de vehículo sin violencia y violación.

El robo de vehículo con violencia se presentó en 577 colonias de la capital, lo que representa el 25 por ciento del total, según la información.

El homicidio muestra una tendencia a la alza desde 2017 cuando se levantaron 954 carpetas de investigación y la cifra aumentó a mil 305 en 2018.

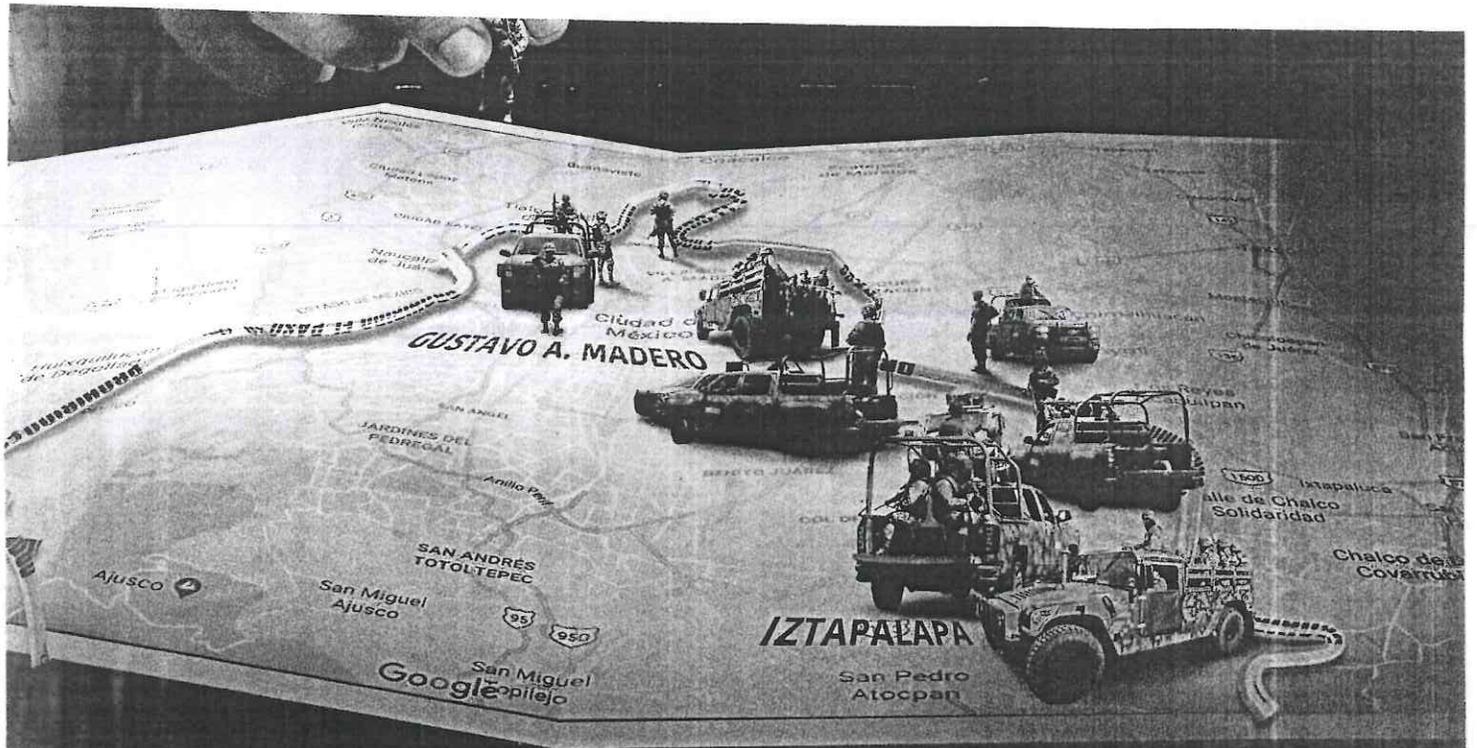
En el primer bimestre de 2019 ya van 182.

Al respecto de la situación de inseguridad en la capital, el especialista de México Evalúa, David Ramírez de Garay, indicó que es un problema que aumentó desde gobiernos pasados.

“Se cerró un sexenio y medio donde la política de seguridad y la procuración de justicia se dejaron de lado. No hubo realmente una estrategia para combatir la situación”, apuntó.

También refirió que para tener resultados en el tema de seguridad, se debe evaluar el desempeño de las estrategias y modelos policíacos.

Ramírez mencionó que en la capital se debe aplicar una estrategia integral en la que se estudien los contextos de la delincuencia, se revise el trabajo policial y mejore el sistema de procuración de justicia.



bandas juveniles como narcomenudeo, eso es lo que hace falta y no sólo trabajo policial diferenciado", dijo.

Como tal la Guardia Nacional aún no existe porque aún faltan las leyes secundarias, explicó. Sin embargo, los militares que actualmente patrullan Río de los Remedios y Avenida Texcoco formarán parte de sus filas.

María Jonguitud, habitante de la colonia CTM Atzacolco, próxima a Río de los Remedios, reconoció que en la zona existe una gran incidencia criminal en asaltos.

"Tengo amigos y familiares que sí los han asaltado, les quitan el celular o el dinero dentro de la colonia", afirmó la vecina.

El robo a transeúnte también es otro delito que se presenta en gran medida en Gustavo A. Madero, tan sólo el primer bimestre de 2019 se levantaron mil 37 carpetas de Investigación.

Respecto a si la Guardia Nacional mejorará la situación en la colonia, María mostró esperanza en que sí pero también consideró que podría no ocurrir eso.

"Creo que podría ser contra productivo y cuando ataquen a

Demarcaciones peligrosas

En ambas alcaldías, los delitos que más han incrementado entre el 2017 y 2018 son los de bajo impacto como violencia familiar, fraude y aquellos que son sin dolo

■ Gustavo A. Madero
■ Iztapalapa

*carpetas de investigación

Fuente: Procuraduría General de Justicia



las pandillas haya más violencia", dijo.

Entre las colonias más peligrosas de Gustavo A. Madero están Guadalupe Tepeyac y San Felipe de Jesús.

Ambas están en las inmediaciones con el municipio de Ecatepec, Estado de México, y acumulan un total de cuatro mil 838 delitos

en los últimos tres años.

De 2016 a 2018, en Iztapalapa la incidencia delictiva creció de 29 mil 294 a 37 mil 444, lo que representa un incremento del 22 por ciento.

En la alcaldía actualmente gobernada por Clara Brugada los delitos que más se cometieron, aparte de los delitos de

bajo impacto, fueron el robo de vehículo y robo a transeúnte, los cuales acumulan en los últimos tres años 12 mil 681 carpetas de investigación.

Guardia Nacional, ¿militarización disfrazada?

Tras asumir la Presidencia de México, Andrés Manuel López Obrador optó por un modelo de fuerzas armadas donde la Policía Federal, la Policía Militar, la Marina y el Ejército se sumarán en una Guardia Nacional.

Una de los argumentos del Presidente es que el Ejecutivo Federal sólo puede disponer de 10 mil elementos armados cuando existe un total de 30 mil efectivos federales, por lo cual, los agrupó en una sola institución.

Sin embargo, organizaciones sociales como las que conforman el colectivo Seguridad Sin Guerra, acusaron que es un intento de militarizar al país cuando no están capacitados para las labores de seguridad pública.

A pesar de esto, tras ser aprobada por la Cámara de Diputados, el 21 de febrero el Senado la avaló por unanimidad y para su

Para acercarse a una solución hay que tener detectadas las zonas prioritarias y hacer una estrategia diferenciada, no puedes atacar violencia entre bandas juveniles como narcomenudeo"

David Ramírez de Garay
Especialista en seguridad de México Evalúa

implementación sólo falta crear las leyes secundarias.

Respecto al mando, el Presidente afirmó que podrá ser un militar en activo a pesar de que el texto aprobado indica que debe ser un mando civil.